

Proxecto EPÍSTOLA



Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Francisco Fernández del Riego, a Luís Seoane do 09/11/1956

Colección:

Data: 09/11/1956

De:

Francisco Fernández del Riego;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

Vigo (municipal), Vigo (comarcal), Pontevedra (provincial)

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Mencionados:

Ramón M. Aller; Antonio Baltar Domínguez; Fermín Bouza Brey; Ramón Cabanillas; Arturo Cuadrado; José Gabriel Eiroa; Evelina Hervella; Carlos Maside; Maruxa Seoane;



[VER O DOCUMENTO ORIXINAL](#)

Transcripción da epistola de Francisco Fernández del Riego, a Luís Seoane do 09/11/1956

Vigo 9-nov. 1956
Sr. D. Luís Seoane López
Buenos Aires

Mi querido amigo:

Recibí tu carta del día 24 de octubre último. Atendiendo a la petición que me haces, te adjunto la nota sobre don Ramón María Aller. También va una interviú en la que expone sus opiniones sobre la astronomía gallega. Las ilustraciones que te adjunto no sé si te servirán muy bien, pero no he podido conseguir otras de momento.

Lo que me dices sobre tu decisión de abandonar el Centro Gallego, me ha disgustado profundamente. Tu falta supondrá la inmediata desvirtuación, o desaparición, de la labor cultural que el Centro viene tan fecundamente realizando. Aunque tú creas lo contrario, nadie desconoce aquí cuanto es lo que debemos a tu actividad en el orden de la cultura, a tus magníficas iniciativas y realizaciones. Yo también tengo un inmenso cansancio, pero considero que no puede abandonarse el esfuerzo, para evitar que vuelva a nuestras letras la chabacanería y la vulgaridad. No dejes de tenerme al corriente sobre lo que decidas, ya que necesito saberlo para obrar en consecuencia. De todos modos, confío en que superarás este bache depresivo en beneficio de todos.

La monografía de Eiroa sigue paralizada, por falta de material fotográfico de sus obras. Hemos conseguido alguno, pero consideramos que no es suficiente, ni mucho menos, para dar una visión real de las creaciones del escultor. Maside habló con la familia, pero persisten en decir que no han conservado nada. Ya no sabemos que hacer. ¿Desde ahí no podríais iniciar alguna gestión? ¿No tendrá Cuadrado alguna fotografía? Tan pronto como las utilizásemos para los grabados, se las devolveríamos.

Dime si sabes algo sobre lo que han decidido acerca de la impresión de la obra de Cabanillas. Este está muy viejo, y tiene una gran ilusión por la cosa. Me pregunta constantemente como marcha la edición, y no sé que contestarle. Indícame cuales son los motivos de que se halle detenida.

Quisiera que solicitases del Centro la devolución del Almanaque de Faro de Vigo, que le envié con los otros textos. Me lo facilitaron a título de préstamo, después de mil esfuerzos, y ahora me lo reclaman con enorme insistencia. No encuentro disculpas para justificarme, y estoy quedando en muy mal lugar. A pesar de que el envío lo hice a título de devolución –cosa que indiqué de modo bien expreso– no consigo que me devuelvan el libro. Tampoco me mandaron el ejemplar de Galería de Gallegos Ilustres, que aún no conozco, y que me han prometido repetidas veces. No te olvides, asimismo, de remitirme en la primera oportunidad las fotos que me dió [Fermín] Bouza para su artículo de las Danzas gremiales, ya que las quiere conservar en su archivo.

He recibido el número de la revista correspondiente a agosto–septiembre. En cambio, no me llegó todavía la de octubre.

Vino a verme A. Baltar y hablamos largamente. Creo que coincidimos en muchas cosas. Quedó en volver otro día con su mujer.

Y nada más por hoy. Escíbeme. Saludos muy cariñosos a Maruja, de Evelina para los dos, y para ti un fuerte abrazo de

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.